

Guatemala, 29 de Junio de 2015
Informe No.6-2015

Arquitecto
Juan Pablo Rosales Tinoco
Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Estimado Arquitecto Rosales:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 59-2015, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 18-2015 correspondiente al mes de Junio del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie A, número 00058.

Actividades Realizadas:

1. Registro de los parámetros meteorológicos para el Plan de Prevención y Control de Incendios Forestales del Parque Nacional Tikal.
2. Apoyo logístico para la implementación del Taller sobre Patrimonio Cultural implementado con el apoyo de Word Monument Fund a través de la Fundación para la Conservación de la Naturaleza y el Ambiente de Guatemala.
3. Gestión ante el CONAP y PROPETEN para obtener insumos y apoyo institucional para la implementación de patrullajes de corto y largo alcance.
4. Seguimiento a las actividades de reparación de la bodega de materiales arqueológicos.
5. Elaboración de opiniones y dictámenes solicitados por la administración y la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.
6. Atención a la visita de una comisión del Ministerio de Cultura y Deportes.
7. Asesoría a la Unidad de Relaciones Comunitarias Parque Nacional Tikal.

Resultados Obtenidos:

1. Diariamente se registraron los datos de la estación meteorológica del INSIVUMEH, los mapas de punto de calor remitidos por el CEMEC, los pronósticos de la página Web del INSIVUMEH y los informes periódicos de la temporada de incendios forestales emitidos por CEMEC. Esta actividad es parte del Plan de Prevención y Control de Incendios Forestales del Parque Nacional Tikal. En este aspecto también se recibió el pronóstico de la temporada de huracanes del presente año lo cual da por terminada la temporada de incendios.
2. Como resultado de esta actividad los días 2 y 3 de junio se realizó un taller sobre patrimonio cultural en el cual la unidad técnica remitió las invitaciones a los líderes locales de la comunidad de Uaxactún y brindó todo el apoyo logístico para la realización de dicho taller.
3. En relación a esta actividad se realizó una reunión de coordinación con CONAP para la realización de un patrullaje conjunto y con la Fundación Propeten se obtuvo las raciones necesarias para los integrantes de este patrullaje para el control y la protección del sector sureste del Parque Nacional Tikal y del Parque Nacional Yaxha-Nakum-Naranjo.
4. Se continuó con el apoyo de la unidad de carpintería y de mantenimiento reparando el área sur del edificio y mejorando los interiores.
5. Se emitieron diversas opiniones sobre solicitudes de filmaciones y exoneraciones. Así mismo sobre las solicitudes de sobrevuelo con aparatos aéreos no tripulados (DRONES).
6. Para brindar una información de manera objetiva y ordenada se compiló la información de todas las unidades operativas y técnicas para ser presentada a los representantes del MICUDE.
7. Se asesoró a la unidad de relaciones comunitarias para la implementación de varias actividades relacionadas con el Día del Medio Ambiente y otras de concienciación en las siete comunidades que tiene cobertura el Parque Nacional Tikal.


Aquiles Estuardo Hernández Córdova.

Vo. Bo.



Lic. Jorge Enrique Chocón Tun
Administrador General
Parque Nacional Tikal
Ministerio Cultural y Natural